

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año I

Viernes 1.º de Septiembre de 1899

Núm. 1

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores que reciban el presente número y á quienes no conginga suscribirse, que tengan la bondad de devolverle á nuestras oficinas paño remitirle otro: entendiéndose que, si no lo hacen, se les considerará como suscritores.

Si por olvido, omisión involuntaria ó desconocimiento de los repartidores, no llega EL DEFENSOR DE CÓRDOBA á manos de todos los que quieran recibirlo y ser suscritores, se les ruega así mismo que lo hagan presente, bien sea en la imprenta ó bien en la Administración de este periódico y se subsanará inmediatamente la falta.

AL PÚBLICO

Inspirados en un espíritu esencialmente gubernamental, venimos á la prensa sin tensiones de ningún género y dispuestos á coadyuvar, en la medida de nuestras fuerzas, á la restauración del honor del patriotismo nacional.

El verdadero patriotismo ha apelado ya al sentimiento público para realizar esa obra magna, que nos devolvería prestigios y respetos perdidos en el inmenso oleaje de nuestras recetades gracias, y ahora toca al país declarar si está dispuesto á ser dueño de sus destinos, ó si, por el contrario, se decide á desaparecer como Nación de mapa de Europa.

Lo primero, impone sacrificios de momento que jamás la noble raza española se negará á realizar; lo segundo, daría la medida de nuestra degeneración y nos haría indignos de llevar el nombre de españoles.

Cierto es que todos los egoísmos se han confederado y se han puesto de acuerdo para oponerse al vigoroso impulso regenerador que desde las más altas esferas se ha iniciado, llevando á toda conciencia honrada y consoladora esperanza de una próxima redención; pero al fin y al cabo se impondrá la razón y á justicia y veremos lucir nuevos días de grandeza para nuestra querida Patria.

Tales son nuestras aspiraciones, y este es, en tesis, nuestro programa.

Por igual nos apercibimos de la censura violenta y sistemática,

ca, que á nadie causa ya efecto, como de la adulación servil y rastrera que empequeñece tanto al que la prodiga como al que se dirige.

No llamaremos "amigo," al que na merezca serlo, ni molestaremos con nuestra crítica, ni aun con nuestro silencio, (que también á veces el silencio en la prensa implica animadversión y baja guerra), al que no nos favorezca con su directo ó indirecto apoyo.

La verdad y la moralidad serán nuestros lemas, y sólo aspiramos á que nos ayuden y nos sigan los hombres de buena voluntad.

LA REDACCIÓN.

Á LA PRENSA

Saludamos con el mayor respeto y con el más sincero afecto á la Prensa periódica en general, y muy especialmente á nuestros estimados colegas locales.

No somos nuevos en el oficio, puesto que en él hemos envejecido, y á él volvemos,—con las energías y el buen deseo que constituyen el fondo de nuestro carácter,—porque á él nos llaman antiguos y respetables amigos, nuestras propias aficiones y la dura ley de la necesidad.

Ante todo, somos cordobeses; y por el engrandecimiento y prosperidad de Córdoba estamos dispuestos á hacer y hemos, Dios mediante, cuanto nos sugira el cariño entrañable que sentimos por esta nuestra pequeña Patria, digna por tantos conceptos de mejor suerte.

Canto á lo demás, venimos, como ante, á aprender de nuestros ilustrados compañeros lo mucho que nos falta para llenar por completo y como es debida la espinosa misión que se nos ha encomendado. Para ellos, para los que á las impobres tareas de la prensa se dedicamos, endemos toda la cortesía y todo el cariño que merecen; de ellos esperamos una justa correspondencia, y constantemente deploraremos y sentiremos vivamente que se nos obligue alguna vez á variar de conducta.

LA DIRECCIÓN.

LOS PRESUPUESTOS

Ilustrado escritor señor Valero de Foros, escribe en una de sus últimas revistas de "Política Europea":

"Ministro de Hacienda ha presentado unos presupuestos muy bien hechos, muy racionales, y muy verdad. El país sufre una deuda enorme, el que pagarla, y para hacerlo necesariamente ha de imponerse sacrificios, y claro es que el dinero ha de salir de los que lo tienen y de los que lo ganan. Se toca la exportación del mineral de hierro, y dicen los vizcainos: "Eso no puede ser." Se toca á las azucareras, alguna de las cuales ha demostrado que realizaba enormes ganancias, y dicen los interesados: "Imposible; van ustedes á matar la industria." Se impone una contribución al papel del Estado, y exclaman los fenedores: "Van ustedes á matar el crédito."

Y es que con lo de pagar la deuda nacional, quieren todos hacer lo que desean cuando se trata de regenerarse, es decir, que empiece la regeneración

por el vecino, y continuar cada cual á gusto en su machito.

La imposición de un cánón á los intereses de la Deuda es de una justicia absoluta y de una necesidad evidente. Es de justicia, porque todos deben tributar, y es de una necesidad apremiante, porque la causa de que aquí haya poco dinero para la industria y para el comercio está en que mientras el papel del Estado, sin hacer nada, produzca como producían las Cubas viejas 14 por 100, hay pocos tan tontos que sacrifiquen su tranquilidad y su capital á la industria para que les produzca el 10 por 100. Un país que sólo tuviera rentistas sería un país de mendigos, y por ese camino íbamos.

Querer que un Ministro de Hacienda invente dinero, es pretender una tontería: si así fuera, no se hablaría de financieros, sino de alquimistas, y yo desafío á todos los individuos de las Cámaras de Comercio de España y á todas esas clases neutras que quieren cobrar el cupón, ganar en el comercio y resistirse á todo lo que sea tributar al Estado, á que encuentren un medio de que el país pague la deuda sin que los españoles hagan esfuerzos.

Irrita el particularismo que se va desarrollando en España; se ha perdido la noción de buscar el mayor bien para el mayor número, y como he dicho muchas veces, defendiendo el cupón, la renta, la chuleta y el interés propio, sin pensar en el interés general, y haciendo todos de críticos, muy pocos de trabajadores—hablo de las clases ilustradas, intelectuales, como decimos ahora—nadie podrá quejarse, si en forma de intervención primero, económica, y luego como Dios quiera, ó

en avalancha socialista, nos quea todos iguales. Mucho tiempo hemos de Quijotes; pero ya vamos siendo demasiado Sancho."

INDIRECTAS

CARTA SIN MALICIA

Al Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Excelente amigo mío: mala pasada me dé Su Divina Magestad, y sea la primera que venga, si no me ha parecido de perlas su pensamiento de fundar un periódico, DEFENSOR, en el suelo, de esa bendita ciudad, que por cierto ya tenía otro DEFENSOR, elado, muy hermoso y muy glorioso en el cielo.

Mas por nuestro celo Arcángel, que no me ha pasado se me hace ofrecimiento de su diario, Indirectas, sí; por qué en fácilmente he de servir ya para el caso.

Servía en mis buenos tiempos, «por que ni la fraude, ni el engaño, ni la malicia se había mezclado tanto como,—según me dicen,—se mezcla ahora en ese pícaro mundo con la verdad y la llaneza. La justicia se estaba entonces en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor ni los del interés, que tanto la menoscaban, turban y persiguen hoy. La ley del encaje aún no se había sentado del todo en el entendimiento de los gobernantes ni de los gobernados.» Los patrioterros y populacheros,—muchos de los cuales deberían andar al remo,—apenas habían tomado carta de naturaleza en España, ni parecían oráculos á las indoctas masas. Los grandes de la tierra eran todavía grandes ó procuraban parecerlo; mientras que actualmente hay ya muchos que ni lo son ni lo parecen."

También hay ya bastante gente que "no dá sentido alguno á las palabras Dios, patria, amistad y otras muchas que antes mirábamos con tanto respeto, y pronunciábamos con tanta veneración. Unos y otros, con el mismo tono dicen la verdad y la mentira. Para ellos, todo inferior es un esclavo; todo igual un enemigo; todo superior, un tirano. El continuo artificio, los hace insufribles aun á sí mismos. Se piden cuenta del poco tiempo que han dejado de aprovechar en seguir por entre precipicios el fantasma de la ambición que los guía. Y en medio de lo odioso que es y debe ser al común de los hombres el que está agitado de semejante delirio, y que á manera de frenético debería estar encadenado, por que no haga daño á su propia familia y á cuantos encuentra por las calles, suele ser divertido su manejo para el que lo vé de lejos. Esa diversidad de astucias, ardidés y burdos artificios, es ciertamente un gracioso espectáculo para quien no la teme."

Temeraria yo, si no me encontrase á tan honesta distancia; y crea vuesa merced que si estuviera más cerca, no había de ser mi humilde paternidad quien se atreviera á criticar á nadie, aunque mi crítica fuese así; en esta forma indirecta. Pero como el camino es largo y malo, por añadidura, y no han de venir á buscarme, me decido á aceptar, Señor Director, sus benévolos ofrecimientos, y yo le prometo ayudarle diariamente y cuanto mis ya débiles fuerzas me permitan, en la para mí sabrosísima tarea de velar las verdades y ocultar las intenciones, á fin de que el brebaje se trague."

Sr. Presidente del Círculo Liberal; señor Presidente del Club-Guerrita; don Rafael López Amigo, banquero; don Rafael García Lovera, Director de el Diario, decano de la prensa; D. Dámaso Angulo Mayorga, Director del periódico La Voz de Córdoba, último órgano del Sr. Castelar en la provincia; Sr. Director del actual periódico local La Voz de Córdoba; Sr. Director de El Español, de Córdoba; Sr. Director de La Justicia; Sr. Director de El Magisterio Cordobés; Sr. Director de La Bandera Española; Sr. Director de La Gaceta; D. Juan Antonio Montero, corresponsal de El Imparcial; don Mariano Martínez Alguacil, de el Heraldo de Madrid; D. Ricardo Allué, de El Liberal; D. Antonio Escamilla Rodríguez, de la Agencia Mencheta; D. Emilio Carreño, Presidente del último comité posibilista en Córdoba; D. Mariano Zaragoza, Presidente de la fusión republicana; D. Pedro Cristino Manacho, jefe de los progresistas, y D. Manuel Villalba y Burgos, jefe del antiguo posibilismo cordobés; habiendo quedado organizada por unanimidad en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Los excelentísimos señores Obispo de la Diócesis, Gobernador civil y militar y los señores Senadores y Diputados á Cortes de la provincia.

Presidente efectivo: don Manuel Villalba y Burgos.

Vicepresidente: don Pelayo Cirrea Duimowich.

Depositario: don Rafael López Amigo.

Secretario: don Dámaso Angulo Mayorga.

Corresponsal: don Antonio Escamilla y Ricardo Allué.

Con el carácter de promovedores y recaudadores de la suscripción en sus respectivas localidades y dependencias y entre sus numerosas relaciones.

Se acordó asimismo que la mesa quedara constituida en comisión ejecutiva permanente del patriótico pensamiento de honrar la memoria del insigne tribuno don Emilio Castelar, llevando á cabo los trabajos conducentes á los fines de la suscripción nacional, que son, como usted sabe, erigirle en Madrid un monumento de mármol con estatua en bronce del gran patriota. Y entrando desde luego en funciones, tenemos el gusto de comunicar á usted los acuerdos de la Junta y el nombramiento á su favor de vocal de la misma.

Penetrados, como lo está usted, de que los pueblos se hacen dignos de su bienestar y engrandecimiento, cuando saben honrar la memoria de sus grandes hombres, admirar sus talentos, imitar sus virtudes y de que nadie con más títulos á este homenaje que el nombre ilustre de Castelar, gloria de la patria española y prestigio del mundo civilizado, no dudamos que secundará usted con el mayor interés y entusiasmo los propósitos de la Junta, abriendo desde el momento y fomentando con sus iniciativas y actividades la suscripción, de cuyo resultado se servirá usted dar cuenta en el plazo máximo de un mes, con remisión de lista nominal de donantes y donativos, cuyo importe ingresará en la forma que á bien tenga en la casa-banca de los señores Pedro Lopez é Hijos.

Por todo lo cual le dan anticipadamente las más expresivas gracias los

bue se ofrecen de usted atentos y afectuosos amigos y s. s. q. b. s. m.
Córdoba y Agosto de 1899.—El Presidente, Manuel Villalba.—El Vicepresidente, Pelayo Corría.—El Depositario Rafael Lopez Amigo.—El Secretario Dámaso Angulo.—Vicesecretarios, A. Escamilla Rodríguez, Ricardo Allué.
Nota.—La correspondencia se dirigirá al señor Presidente Don Manuel Villalba, San Francisco 54, Córdoba.»

Hablando con Villaverde

El representante de la Agencia Mencheta en San Sebastián ha estado en Zaldívar visitando al Ministro de Hacienda y telegrafía desde allí lo siguiente:

Como el señor Marqués de Pozo Rubio es persona que madruga, lo visité temprano, viéndolo en la galería del balneario, y cambiando con él impresiones.

Sostiene el Ministro que el interés supremo del Gobierno es hacer que prevalezcan del presupuesto las economías, pero ninguna que sea peligrosa y contraproducente.

Mantendrá la necesidad de hacer rebajas, incluso en el presupuesto de la Guerra.

Considera que urge reorganizar la Hacienda, restableciendo nuestro crédito sobre una base sólida, ó sea recurriendo á los recursos ordinarios del presupuesto, abandonando el fatal sistema de los artificios y las economías.

El Ministro díjome que se ha logrado mucho reduciendo las obligaciones del Ministerio de Estado, en consonancia con las aspiraciones de las Cámaras de Comercio.

La supresión de las amortizaciones en el régimen de las deudas de Ultramar y la imposición del 20 por 100 sobre las rentas del Estado suponen una reducción de los gastos en 151 millones.

El convenio con el Banco de España, fijando en dos y medio por 100, en vez del cinco por 100 de los intereses, es una parte á su cargo cuantiosa que paga.

Cédulas personales

La expedición de las cédulas personales, comienza hoy y terminará el 30 de Noviembre.

Este año las cédulas serán más baratas que el anterior, merced á la supresión del recargo especial creado para atenciones de guerra.

La cuota correspondiente al Tesoro queda la misma que la del último ejercicio, como igualmente no varían los recargos municipal y transitorio.

Los precios de las cédulas especificados todos los impuestos, son:

1.ª clase.—Cuota del Tesoro, 100 pesetas; recargo municipal, 50; transitorio, 30.—Total, 180 pesetas.

2.ª clase.—Cuota, 75; recargo municipal, 37.50; transitorio, 32.50.—Total, 135 pesetas.

3.ª clase.—Cuota, 50; recargo municipal, 25; transitorio, 15.—Total, 90 pesetas.

4.ª Clase.—Cuota, 25; recargo municipal, 12.50; transitorio, 7.50.—Total, 45 pesetas.

5.ª clase.—Cuota, 20; recargo municipal, 10; transitorio, 6.—Total, 36 pesetas.

6.ª clase.—Cuota, 15; recargo municipal, 7.50; transitorio, 4.50.—Total, 27 pesetas.

7.ª clase.—Cuota, 10; recargo municipal, 5; transitorio, 3.—Total, 18 pesetas.

8.ª clase.—Cuota, 5; recargo municipal, 2.50; transitorio, 1.50.—Total, 9 pesetas.

9.ª clase.—Cuota, 2.50; recargo municipal, 1.25; transitorio, 0.75.—Total, 4.50 pesetas.

10.ª clase.—Cuota, 1; recargo municipal, 0.50; transitorio, 0.30.—Total, 1.80 pesetas.

11.ª clase.—Cuota, 0.50; recargo municipal, 0.25; transitorio, 0.15.—Total, 0.90 pesetas.

La clasificación de cédulas se hará con arreglo á la contribución que se satisfaga, sueldo que se cobre por el Estado ó alquiler de casa.

ta, con la cual, en carta reciente, pediste nuestro juicio al verte tratado con severidad y con desprecio á consecuencia de la publicación del libro que diste á luz á principio de este año.

Era el objeto del libro amonestar al Clero y á los católicos de tu diócesis para que no se dejasen arrastrar por consejos ó conveniencias de interés privado, sino que, por el contrario, dejando esto aparte, se uniesen de un modo concorde bajo la dirección de su Prelado para el decoro y tranquilidad de la religión y de la patria. Como Nos también hemos dirigido muchas veces esta exhortación á los católicos, no podemos negar que hemos sentido un gran dolor al verte tratado tan injuriosamente y sin la debida reverencia. No sólo fué, sin embargo, para Nos motivo de pena el ver ofendida tu persona y alta dignidad, sino también el considerar cuán temeraria y desconcertadamente juzgan no pecos, aun entre aquéllos que quieren por otra parte ser considerados como sostenedores de la religión y como enemigos de los que atacan el orden religioso y social.

Estos católicos, si reflexionan bien sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho dan alientos á los enemigos de la fe y del Estado y casi trabajan en su favor. Y ciertamente, siendo estos católicos de ordinario legos y desprovistos, por tanto, de toda autoridad, no obstante se arrojan la de declarar á su arbitrio quiénes sienten católicamente y quiénes no, y asimismo cuál sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar. De los Obispos juzgan con audacia, alabando á aquéllos que, á su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando á los que estiman contrarios á sus opiniones. Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la autoridad apostólica, más que con la verdad con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y todo respeto. Quien con imparcialidad se fije atentamente en esto, podrá inferir que tales hombres no se mueven por interés de la doctri-

grandes tempestades que allí se producen.

Se ha querido utilizar esta influencia para producir la lluvia artificial, pero las experiencias practicadas no han dado resultados muy felices. Los partidarios de la artillería meteorológica no se dan, sin embargo, por vencidas, y continúan sus estudios, confiados en que el éxito será alcanzado, más tarde ó más temprano.

Por lo pronto, ya se ha conseguido un notable resultado con la aplicación de esta influencia evitando la condensación del vapor de agua en las nubes y la caída del hielo en sus diversas formas, que tanto perjudica á la agricultura.

Las experiencias practicadas en Styria, en Venecia, el Piamonte y otros puntos, no dejan lugar á dudas. Las detonaciones evitan la condensación del vapor del agua en los granizos y deshacen la nube en finísima lluvia. M. de Otavi, director del periódico agrícola *Il Cultivatore*, asegura que gracias al empleo de los cañones meteorológicos, hace tres años que no cae granizo en aquellas comarcas, donde tan frecuentes eran las grandes heladas.

El aparato que se emplea comúnmente se compone de una especie de corneta de gran tamaño colocada sobre un soporte de madera en posición vertical. Este cañón original se carga con cien gramos de pólvora de caza y se puede transportar á donde se desea.

Colocado el mortero bajo la nube, todo lo cerca que sea posible, se aplica la mecha á la carga y el efecto no se hace esperar. Inmediatamente comienza á caer la lluvia en que se transforma el granizo.

Según M. Ottavi, un mortero basta para defender un círculo de terreno de 7.50 metros de diámetro. Con tres ó cuatro morteros, colocados á un kilómetro de distancia, se puede defender una extensa región.

Si en Madrid hubieran tenido algunos de estos morteros para granizos, seguramente no hubieran tenido que lamentar el formidable pedrisco que aún recordarán con terror los madrileños.

el mar, hundiéronse los tablones de aquella con gran estreito, cayendo todos al mar en revuelto montón.

El referido accidente originó unos cuantos heridos y contusos, haciéndose precisa la intervención de la policía.

Tan escandalosa escena terminó con la detención de Mr. Hughes, quien declaró que se trataba de una broma de buen género dada á la elegante colonia de Ashbury-Park, y que é ambicionado saco no contenía sino recortaduras de cobre.

El juez no encontró la chaiza de muy buen gusto, y sin prestar oído á las disculpas del millonario, lo condenó á una multa de diez dollars por escándalo público, más las indemnizaciones correspondientes á los lesionados en el hundimiento de la pasadera.

Al enterarse la multitud del *practical joke* de su conciudadano, quiso lyncharlo, y sólo pudo escapar Mr. Hughes á la vergenza de los chasqueados, saliendo furtivamente de casa del juez y dirigiéndose á la estación aprovechando la oscuridad de la noche.

LOURDES

Estamos en la época que denominan los franceses de la peregrinación nacional, y los últimos convoyes de peregrinos han abandonado á Lourdes. Termina, pues, en la época en la cual los Pirineos son visitados por miles y miles de turistas y enfermos, y en la que se siente el imperioso deseo de detenerse, cuando menos algunas horas, en la pequeña población cuyo nombre se extiende por todos los confines de la tierra.

Las diferentes ceremonias que se han cumplido en la basílica y alrededor de la gruta se han efectuado, como siempre, con precisión matemática. Fuera empeño prolijo enumerar los príncipes de la Iglesia, del Ejército y de la Marina que han figurado en la multitud, así como los aristócratas, hombres públicos, escritores y médicos de todos los países que han formado parte de la misma.

Gran número de milagros se han registrado y comprobado por...

...por

Baissey y por gran número de doctores médicos, franceses y extranjeros; entre los mímos citaremos el de la señorita (autier de Tolosa, de veintiocho años de edad, víctima de una afección tísica generalizada, que ha curado milagrosamente; la de Mr. Tille, que padecía tercas en la rodilla hacia más de cincuenta años, que no podía dar un paso.

Al salir de la piscina siguió la procesión ascendiendo al calvario sin fatiga ninguna y otras muchas curaciones verdaderamente milagrosas, comprobadas, según hemos dicho, por un Comité médico, compuesto de más de treinta doctores que examinaron con suma prudencia y atención á todos los enfermos.

Los resultados son verdaderamente inexplicables para la ciencia humana, y es de ver las acamaciones y los trasportes de alegría que se manifiestan por todas partes, cada vez que un enfermo recobra la salud.

El túnel del Simplón

Hoy nos es dado anunciar, después de tantos plazamientos, que la apertura del gran túnel del Simplón, en Suiza, se ha iniciado con actividad.

La historia de esta nueva apertura del túnel de los Alpes, como saben nuestros lectores es larga y rica en vicisitudes desde que en 1853, se consideró un proyecto en el terreno económico gracias á la fusión de las Compañías que trataban de realizar el proyecto, cuyos detalles técnicos se determinaron en el mes de Septiembre de 1853.

Deos una buena idea de este túnel alpino: su longitud será de 19.731 metros, cruzando la línea recta el Simplón desde el valle del Ródano al de Rivia. La obra se comenzó en la noche del túnel, en el Ródano, se proyecta, aproximadamente, á los 100 metros y medio 80.

Una excentricidad yankee

Un millonario neoyorino, Mr. Br Hughes, muy conocido en su país por sus excentricidades, quiso hace pocos días romper la monomanía de su *giature* en la aristocrática playa de Asbury Park (Nueva Jersey), dando sus compañeros de veraneo un brozo á la americana, de esos que alígnan con el nombre de *practical joke*.

Al efecto Mr. Hughes se dirigió tomar el baño en el sitio acostumbrado, proveyéndose antes de un sacacuerpo, en el cual se hallaba estampada la siguiente inscripción: «Casa de Moneda.—5.000 dollars.»

Al salir del baño, el divertido yankee llamó á varios bañistas y les explicó que «la onda no es tan *périda* como se la supone, puesto que á veces suele entregar á sus adoradores los sacos que ceulta.»

Diciendo esto, Mr. Hughes enseñó el pretendido hallazgo y hacia sobre sus suaves golpecitos el contenido del

No transcurrió mucho tiempo sin que el bromista se viera asediado por una compacta turba de bañistas. La mayoría de ellos reclamaban el tesoro como de su pertenencia, y decían que lo habían perdido *impensadamente* al bañarse (!).

Como eran muchos los reclamantes, y todos se creían con derecho á los 5000 dollars, no tardó mucho tiempo en surgir una disputa general, golpes y carrerías.

Al observar que la cosa se iba poniendo fea, Mr. Hughes, apretando contra su pecho la preciada talega, puso pies en polvorosa, siendo seguido por una multitud casi frenética.

Cuando perseguido y perseguidores atravesaban una de las pasaderas que unen la galería de la casa de baños con

...sin, por razones políticas de las pasajeras.

Este motivo, exhortamos con insistencia á todos los obispos de España, cuya piedad nos son bien conocidas, procure cada uno enseñar á su grey los deberes que tienen los obispos con la autoridad eclesiástica y santamente así lo hicieren, harán el divino favor para sí y para su patria, á fin de que ésta, aliviada de una nación tan afligida, recobre su antiguo esplendor. Con respecto á tu libro, amado Hijo nuestro, que tan severa é injuriosamente ha sido por algunos censurado, le sometimos al examen de varios hombres prudentes. Nos es grato dar testimonio de que nada se encontró en él, por lo que se refiere al asunto, que merezca justa reprensión.

Continúa, pues, con el celo que te es peculiar, merced á lo bien de la religión y de la patria. Sea presagio de los divinos favores y bendición apostólica, que con toda nuestra benevolencia, nuestro corazón te enviamos en el Señor.

Dado en Roma cerca de San Pedro, día XXII de Agosto de MDCCCXCI, vigésimo segundo de nuestro pontificado.—León PP. XIII. A nuestro amado hijo Ciriacó, del título de San Pedro, in Monte Aureo, S. R. E. presbítero cardenal Sancha, arzobispo de Toledo.»

NOVEDADES CIENTÍFICAS

Contra el granizo

Es conocido de todo el mundo el efecto que producen las fuertes detonaciones en la condensación de las nubes. En algunos casos ha bastado un cañonazo para impedir la formación de una nube y alajar el peltro de la tempestad. Los marinos que navegan por el Océano Indico emplean frecuentemente este recurso para defenderse de las

trajeras que se... artículo, y habiéndose recibido petición de muestras de precios y existencias de casas importantes que desean aceites ordinarios, y como esta Cámara solo se ocupa de los aceites selectos premiados en la exposición, anuncia á los citados cosecheros que pueden desde luego dirigir directamente sus peticiones que á continuación se mencionan. Adviértese también que otras casas que con igual propósito se han dirigido á la Cámara no se mencionan hasta tanto que esta corporación reciba los informes que ha pedido relativos á las mismas.

Las á que los señores cosecheros pueden desde luego dirigirse son:

Señores Antonio Lopez y Compañía.—Compañía Trasatlántica, 750, Alsina, 750.—Buenos Aires.

Señor presidente de la Cámara oficial de comercio, industria y navegación.—Santiago de Cuba.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio Española.—Montevideo.

Documento pontificio

El Boletín Eclesiástico del arzobispado de Toledo publica el siguiente documento:

«Amado Hijo Nuestro, Salud y Apostólica Bendición. En muchas ocasiones hemos alabado tu solicitud en favor de las almas, así como también el amor con que constantemente has reverenciado á esta Sede Apostólica. Es grato, sin embargo, ahora elogiar la modes-

gobierno desplegar... rias para obtener en las Cortes la abacción del par de Villaverde que ampliará en el mismo sentido sus bases con nuevas economías que se proponen por los respectivos ministerios.

Entiende el ministro de Hacienda que las mayorías, penetradas de cuanto importa el honor y crédito de la patria, facilitarán la rápida formación y aprobación de unos presupuestos que garanticen la solvencia nacional, ayudando al Gobierno é impulsándole en dicho sentido.

Estudia el Sr. Villaverde la contratación de los servicios públicos y la reforma que exige la legislación vigente sobre contrabando y defraudación, á fin de proponer á las Cortes soluciones verdaderamente eficaces, en armonía con el estado presente de la legislación de otras naciones y las necesidades propias y especial manera de ser de nuestro país.

El gobierno se propone--nos dijo--comienzo á regir el nuevo presupuesto en 1.º de Enero á más tardar.

Ocupase con preferencia en impulsar las recaudaciones, preparar los repartimientos y todos los documentos cobratorios para que se firmen activamente.

Por último, se propone ser inexorable con los delegados y funcionarios que no respondan al cumplimiento de su deber, ni satisfagan la apremiante necesidad que existe de vigorizar las rentas públicas.

Hiciele varias preguntas acerca de política general y me contestó:

—Esta compete al jefe del Gobierno, cuya adhesión á él, inquebrantable por mi parte, conoce usted hace tiempo.

bre la estación actual de Brigne, y la entrada sur, también aproximadamente, 750 metros bajo la localidad italiana de Iselle. La altura en la entrada norte de la línea será de 687 metros sobre el nivel del mar, correspondiendo a la entrada sur una altitud de 631 metros; y como debe darse a la mitad norte del túnel una pendiente, cuando menos, de 2 por 100 para la salida de las aguas, la altura de la línea en la mitad del túnel será la de 705 metros; la pendiente de la mitad sur se ha fijado en 7 por 100.

Deben notarse dos períodos para la perforación del túnel. En el primero se practicará un túnel de vía única, y al mismo tiempo una galería paralela, existiendo 17 metros de uno a otro eje; el túnel tendrá un ancho de 450 metros a la altura de las traviesas, y la sección ó el área será de 2330 metros, siendo la de la galería de ocho metros tan solo, á la distancia de 200 metros de una á otra se unirá el túnel con la galería paralela, galerías que se utilizarán durante la construcción para la salida del agua y para la ventilación, aparte de que han de emplearse para otros servicios importantes.

La duración del primer período, de los dos que hemos hablado, exige cinco años y medio, y el segundo período se iniciará cuando el túnel á simple vía sea insuficiente para el tráfico; trabajos que han de exigir cuatro años, comprendiendo las grandes instalaciones para la ventilación, y las galerías y tubos de agua que, utilizando una gran presión, refrescará por medio de pulverizadores la atmósfera del túnel en los puntos en que sea preciso.

El presupuesto de esta obra notabilísima es de 75.010.000 francos, y hace ya cosa de tres meses que los trabajos, según hemos dicho, se han iniciado con actividad. Ha poco que se anunciaba la bancarrota de la ciencia humana, cuando marcha á paso de gigante, siendo la electricidad uno de los elementos que contribuirán á la perforación del Simplón, que dentro de cinco ó seis años visitará el sitio de la locomotora al cruzar los Alpes, que aun no hace un siglo pasó con tantas penalidades el gran Napoleón con sus ejércitos.

—Se ha restablecido la tranquilidad en Vinaroz.

—Es falsa la noticia de que el Gobierno trate de realizar un empréstito ni de modificar su plan financiero.

—Ayer visitó la familia Real el puerto de Pasajes y los buques de guerra que en el mismo se encontraban, especialmente los torpederos *Osado* y *Audaz*.

—Dícese que el Sr. Gamazo se propone hacer un viaje de propaganda por varias provincias.

—Continúa celebrando sus sesiones en Rennes el Consejo de Guerra encargado del proceso Dreyfus.

En la sesión de hoy habrá declarado el general Deloye y el testigo de la defensa capitán Lebrun—Renard.

Parece que el general Mercier piensa fijar su residencia en Inglaterra.

Se dice que en el Consejo hay cuatro votos contrarios y tres favorables á la absolución del procesado.

Crónica Provincial

Nuestros amigos y suscriptores de los pueblos de la provincia pueden disponer de nuestras columnas para cuanto se relacione con los intereses morales y materiales de sus localidades respectivas, y para cuanto á la defensa de sus propios intereses se refiera.

Sin perjuicio de esto, y para que nuestra información sea tan extensa y tan completa como deseamos, tendremos en cada pueblo un corresponsal encargado de darnos noticia de cualquier suceso de alguna importancia, del estado de los campos, de los precios á que se coticen los artículos de primera necesidad, etc., etc.

Para estos cargos de corresponsales preferiremos, como es natural, á nuestros amigos, y los que deseen ejercerlos, deben avisarlo sin pérdida de tiempo á nuestro Director, que ya se está ocupando en organizar este importante servicio.

La feria de Hinojosa del Duque ha resultado este año sumamente animada y se han hecho muchos y buenos negocios, especialmente en ganado vacuno.

Ha habido capeas de reses bravas, bailes y funciones teatrales por una buena compañía cómico-lírica.

Los feriantes de los dueños de fondas y casas de huéspedes, están muy satisfechos.

El juzgado de Lucena llama á doña Purificación, doña Consuelo y doña Joaquina Carbonell y herera, para que se personen como herederas de su hermano don Gonzalo, que murió en Badajoz el 12 de Julio último, en autos promovidos sobre entrega de bienes.

Las ferias que han de celebrarse en esta provincia durante el mes que ha empezado hoy, son: el 1 en Montilla, el 3 en Priego; el 8 en Lucena, Iznájar, Santaella y Villaviciosa; el 9 en Posadas; el 15 en Aguilar y en Cabra; el 16 en Castro del Río; el 22 en Villa del Río; el 25 en Córdoba y Carpio; el 26 en Fuente Obejuna, y el 29 en Cañete de las Torres.

La madrugada del 28 de Agosto último fué detenido en Palma del Río José Girado Barea, por haber causado tres heridas de arma blanca á Francisco Ruiz Perez.

Hoy ha reanudado sus trabajos geodésicos el personal del Instituto Geográfico y Estadístico. Los Alcaldes de la provincia tienen orden de prestar á dicho personal el auxilio necesario.

Según telegrafían de Cádiz, se halla en Jerez, donde hoy habrá ejecutado á un reo condenado á muerte, el verdugo José Quintana Caballero.

Después, —dice el telegrama indicado,—marchará á Iznájar para la ejecución pendiente allí, y más tarde irá á Pozoblanco, donde hay otro reo condenado á pena capital.

Ayer estuvo á punto de descarrilar en el kilómetro 420 de la línea de Ma-

drid, el tran descendente número 176. Reconocida la vía por los empleados de la empresa, encontraron sobre los rails varios trozos de hierro.

La Guardia civil del puesto de Villafraña ha detenido, como presuntos autores del hecho, á dos jóvenes ganaderos, de 14 y 11 años respectivamente, llamados Juan José Mora y Gonzalo Torres Alcaide.

Mañana empezarán á cobrarse las contribuciones y patentes de médicos en Añora; el día 5 en Dos Torres y el 8 en Pedroche.

Han sido denunciados, por infracción de la ley de caza, nada menos que veintiocho vecinos de Priego.

El juzgado del Carpio llama por edictos, al dueño de una caballería mayor, arrollada el 17 de Agosto último por el tren ascendente, en el kilómetro 410 de aquel término.

Ha ingresado en la cárcel de Alcazarcejos un sujeto nombrado Pedro González Caballero, por haber amenazado de muerte á su vecino Francisco Martel.

En Pueblo Nuevo ha sido detenido un individuo llamado Eugenio Alejo, que atropelló á una niña de tres años y medio de edad, fracturándole la pierna derecha.

La guardia civil del puesto de Puente Genil ha rescatado cuatro cardos de los 65 ó 70 robados el día 29 de Agosto último en el cortijo del Vado ancho, término de Monturque.

Los expresados cardos los habían dejado abandonados en el sitio nombrado Vado de Sotogordo.

El Director de la correspondiente Compañía de ferrocarriles, ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador civil de la provincia, rogándole el envío de fuerzas de la guardia civil para custodia de los trenes especiales que con motivo de las corridas de toros que tendrán lugar en Belmez los días 8 y 10 del corriente, han de salir de Peñaroya.

En Hinojosa del Duque ha sido detenido un individuo nombrado Celestino Saverio Marzano, en cuyo poder se encontró una barra que el día 31 de diciembre le fué robada al vecino de dicha población Juan Maribelo Garcia.

Crónica Local

Oficinas

Las horas de oficina en este Gobierno civil serán desde hoy, y once de la mañana á cuatro de la tarde; en la Delegación de Hacienda, diez á cuatro; y en el Banco de España, de once á tres.

A cobrar

Hoy ha empezado el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero de esta provincia.

Vacante

Está la plaza de secretario del Juzgado municipal de Valenzuela, y puede solicitarse dentro del término de quince días.

Prestidigitación

Mañana y pasado tendrán lugar en el Teatro Circo del Grao Capitán dos funciones de prestidigitación por el taumaturgo señor Luna y el vauvauvógrafo Lumier.

Toros

Mañana saldrá de esta capital acompañado de su cuadrilla y con dirección á Priego, donde el día tres matará cuatro toros de Loza, el valiente y aplaudido diestro Raúl Bejarano (*Torerrito*).

Lotería

En el sorteo celebrado ayer en Madrid resultó agraciado con un premio de mil pesetas el billete número 10766, vendido en Pozoblanco.

Urraca

Una de las palomas corresponsal fué á cierto zurital de la calle de Fite y se fugó el día 28 de Agosto último.

admición, en compañía de un mantón de Manila que no le pertenecía. Puesto el hecho en conocimiento del Sr. Inspector del Cuerpo de vigilancia, se hicieron por este las diligencias oportunas y ha sido capturada la dama y recuperado el mantón.

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán en laes próximo las siguientes causas por hurto: una contra Catalina Castilla Expósito, á quien defenderá el Letrado Sr. Tello y representará el procurador Sr. Luna; otra contra Juan Crespó Mata, que será defendido por el Sr. Martínez y representado por el Sr. Rivera; y otra contra Antonio Cabello, á quien defenderán y representarán, respectivamente, los Sres. Velasco y Espinosa.

Cédulas personales

Para la cobranza de este impuesto han sido nombrados D. Benito Priego, para el distrito de la derecha, y don Gabriel Biedma, para el de la izquierda, teniendo sus oficinas en la calle de San Fernando 35 y Ambrosio de Morales 14, respectivamente.

Nuestro mercado

Los precios corrientes en el mismo, son hoy los que á continuación se expresan: aceite, 35 reales arroba; trigo duro, de 51 á 53 reales fanega; blanco, 49; cebada, 22; habas castellanas, cochinera y morunas, 33; alpiste, 48; garbanzos tiernos, de 110 á 120; duros, de 42 á 52; arvejones, 29; yeros, 29; escaña, 15; harina candeal Castilla recia; 19 y medio la arroba; corriente, 19; recia superior, 19 y medio; corriente, 19; tercera, 16 y medio.

Defunción

Esta tarde ha fallecido en esta capital la virtuosa Sra. Doña Ramona Millan Castro, esposa que fué de nuestro estimado amigo el acreditado industrial D. Antonio Merlo Ruano.

Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio por el descanso eterno del alma de la finada en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos á las cinco y media de la tarde.

¡Descansen en paz!

Denuncias

La guardia municipal ha producido hoy las siguientes denuncias: A los vecinos de una casa de la calle del Viento,

que amenazan á una vecina.—A la dueña de una casa de la famosísima calle de la Rosa por promover escándalo y amenazar á un sujeto.—Y á una pájara del mismo nido que anoche realizó actos deshonestos en la vía pública.

Foco

Los vecinos de la calle de San Alvaro se quejan de los malos olores que produce el sumidero de una casa de aquella concurrida vía pública.

Barbarie

Esta mañana apareció roto uno de los canapés de los jardines del Duque de Canas.

El autor de la barbarie conserva el más riguroso incógnito.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Córdoba al comandante de infantería don Antonio Ortega Benitez.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: D. Antonio Castillo y hermana, procedentes de Madrid.—D. Esteban Merchant, de Sevilla.—D. Mariano de la Osa, de Alhondiguilla.—D. Pedro Carbonell, de Granada.

Fonda Española.—Han entrado: Don José Carvajal, de Alcazarcejos.—D. José Morales, de Puente Genil.—D. Antonio Lama, de Cabra.—D. Mateo Piezzotti, de París.—Ha salido: D. Francisco Tortosa, con dirección á Doña Mencía.

Nueva del Carmen.—Han entrado: D. Joaquín Madroñero, de Peñarroya.—D. Blas Sanz, de Granada.—D. Miguel Garcia, de Sevilla.—Ha salido: Don Adolfo del Campo, con dirección á Sevilla.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Antolín, mártir.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el Convento de Santa Cruz.

—Hoy segundo día de la solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madras de Nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelencia titular en la iglesia de su nombre: á las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto la Divina Magstad, siguiendo luego la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón, á cargo de un reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María, solemne reserva y Salve cantada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

—Hoy, primer viernes de mes, habrá en la iglesia de San José (San Cayetano) por la tarde, á las seis, exposición, rosario, plática y ejercicios de Consagración y desagravios. Se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, como primer viernes de mes, celebrará sus cultos al Sagrado Corazón de Jesús, el Apostolado de la Oración del centro de Santa Ana. Por la tarde, á las seis y media, los ejercicios acostumbrados, con sermón y bendición del Santísimo Sacramento.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús sus ejercicios de costumbre el día 3 de Septiembre: por la mañana, á las ocho y media, comunión general, y los ejercicios de la tarde, á las seis y media.

Sección comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 31 de Agosto:

4 por 100 interior contado, 63'30.— Exterior contado, 69'60.— Amortizable, 71.— Banco de España, 420'50.— París á la vista, 23,15.— Centenes aifusinos, 23'15.— Idem isabelinos, 25'65.— Onzas, 23'15.— Acciones de Aguas Potables, 125.— De la Empresa de Mercados, 250.— De la de Electricidad de Casillas, 500.— De la idem Cordobesa, 500.

Ultima hora

En Oporto

Continúan los ánimos muy excitados.

Se ha reunido una comisión de médicos encargada de gestionar que se disminuya el rigor sanitario.

Desafío

El director de *La Public*

Héroes

Hoy habrán llegado á Barcelona, procedentes de Filipinas, los heroicos defensores de Baler, á quienes se tributarán los honores que les corresponden por su valiente comportamiento.

No es cierto

Es completamente falso que se haya registrado en Ciudad Real un caso de peste bubónica.

Conferencia

Se concede importancia conferencia celebrada por los Sres. Ministros de Gobernación y de la Guerra.

Este se muestra muy reservado.

El Telégrafo

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido los telegramas encargados á nuestro corresponsal en Madrid.

Correspondencia administrativa

En esta sección de nuestro periódico encontrarán en adelante los señores suscriptores las contestaciones á las cartas de carácter administrativo que se sirvan dirigirnos.

Córdoba.—Imprenta «La Verdad»

POESIA

EL PATIO DE CÓRDOBA

Tiende el toldo á sombra bienhechora
De gardenias y aridos en las filas
Y se van entornando las pupilas
Al vaivén de la fresca mecedora.

Cuando luego la tarde se evapora,
Suenan las gotas en las anchas pilas,
Como lágrimas lentas y tranquilas
De un soñoliento espíritu que llora!

Avisa la oración el campanario;
Queda en silencio la ciudad moruna;
Abre la madre saliva su incensario;

Se adormecen las flores una á una,
Y Dios desciende al patio solitario
En el rayo de nacar de la luna!

Antonio Grilo.

Crónica general

De nuestro corresponsal en Madrid
31-Agosto-99.

En el Consejo de Ministros anunciado para el sábado próximo, dará cuenta de la Guerra de varios decretos de importancia y de la combinación de mandos militares.

—El Sr. Vázquez Mella se halla de temporada en San Juan de Luz.

—En Oporto se han registrado hoy dos casos de peste bubónica.

—En la próxima semana regresarán á Madrid los ministros de Fomento, Marina, Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda.

—En Oporto han ocurrido desórdenes y ha sido silbada la fuerza pública, haciéndose varias prisiones.

Los comerciantes é industriales amenazan al Gobierno con cerrar los establecimientos y fábricas sino se levanta el acordonamiento.

—Los carlistas se mueven mucho en el Norte, pero el Gobierno está bien prevenido.

Se preparan nuevas fuerzas para enviarlas á Guipuzcoo y á Vizcaya.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes	pesetas 1'75
Idem un trimestre.	" 5
Fuera, un idem	" 6
Pago anticipado	

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.
ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalisio, 1.º Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.
GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS E

La disposición en que se hallan montados estos acreditan

como su elegante Tipografía / excelente Maquinaria, procedentes de las mejores fábricas, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondido además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA